



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés octubre catorce (14) de 2021, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2019-00132-00. Incoado por OMAR OLARTE identificado con C.C. 91.347.897 contra JHON FERNANDO JAMIOY CABRERA identificado con C.C. 80.725.504, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 274.600
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 15.400
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 290.000

Total liquidación en costas son DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$290.000)

El Secretario


JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 344

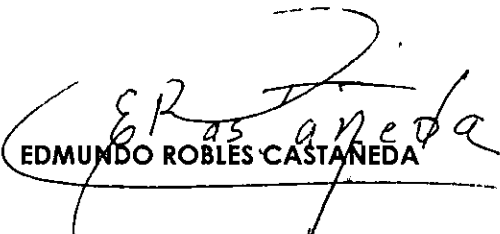
Mitú, Vaupés octubre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Única Instancia No. 97001-4089-002-2019-00132-00., seguido por OMAR OLARTE identificado con C.C. 91.347.897 contra JHON FERNANDO JAMIOY CABRERA identificado con C.C. 80.725.504, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA